

FOLIO No.	20729
FECHA	24/08/2022

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **INES ARREDONDO HERNANDEZ** II.3.-ORIGEN **México Chiapas**
II.2.-CARGO **SUBDIRECTO DE AREA** II.4.-RFC **AEHI531004IN1**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS. DIVISA	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO PAQUETE
Cintalapa Chiapas	11/08/2022	12/08/2022	1	1 MXN	625.00 312.50 100% 937.50
TOTAL DÍAS: 1 1					EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 937.50

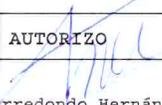
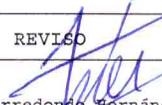
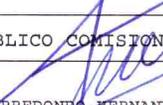
IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

PARTICIPAR EN ACOMPAÑAMIENTO DEL OPERATIVO FORESTAL PARA EL COMBATE DE TRAFICO Y COMERCIALIZACION

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO  Inés Arredondo Hernández Encargado de despacho en la delegación Chiapas	REVISO  Inés Arredondo Hernández Encargado de despacho en la delegación Chiapas	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO  INES ARREDONDO HERNANDEZ SUBDIRECTO DE AREA
--	--	--

**Oficina de Representación de Protección Ambiental de la
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas**
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Oficio No. PFPA/14.3/8C.17.4/0204/2022
Expediente No. PFPA/14.3/8C.17.4/00008-22

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 10 de agosto del año 2022

**ING. INES ARREDONDO HERNANDEZ
OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL
DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL
AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS.**

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado los días **11 y 12 de agosto del 2022** para participar en acompañamiento del operativo forestal para el combate al tráfico y comercialización de materias primas y productos forestales con personal de la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (SEMAHN), y realizar recorridos de vigilancia en las localidades de Pomposo Castellanos, Triunfo de Madero y Abelardo L. Rodríguez en el municipio de Cintalapa, Chiapas.

Para estas actividades se asigna la Unidad marca Jeep, Wrangler, modelo 2012, con número de placas **DMW665C**, con número económico **CHIS02**.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 66 fracciones II, III, IV, VIII, XXVI, XXXII, y XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022.

Por lo antes expuesto debe presentarse en los citados puntos de recorridos en mención con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia.

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables. Finalmente, deberá presentar al término de la comisión, el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

**ATENTAMENTE
EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN
DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXX, inciso b), fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022.

Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

ING. INES ARREDONDO HERNANDEZ

C. c. p. Archivo.
C. c. p. Interesado
MAH/BEOM

INFORME DE COMISIÓN



Fecha de
Elaboración: 16/08/2022

Jefe inmediato: ING. INES ARREDONDO HERNANDEZ

Consecutivo
por Área: RN/120/2022

RUC: _____

Delegación : CHIAPAS

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: ARREDONDO HERNANDEZ INES
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Oficio de Comisión: PFPA/14.3/8C.17.4/0204/2022

Periodo: 11 y 12 DE AGOSTO DE 2022

Lugar: localidades de Pomposo Castellanos, Triunfo de Madero y Abelardo L. Rodríguez en el municipio de Cintalapa, Chiapas.

Objeto de la Comisión: participar en acompañamiento del operativo forestal para el combate al tráfico y comercialización de materias primas y productos forestales con personal de la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (SEMAHN), y realizar recorridos de vigilancia en las localidades de Pomposo Castellanos, Triunfo de Madero y Abelardo L. Rodríguez en el municipio de Cintalapa, Chiapas.

Síntesis: se participó en el operativo forestal, en conjunto con personal de la: SEDENA 07 elementos (y relevo de 09 elementos), Policía estatal con 04 elementos, Fiscalía Ambiental con 02 elementos, Fiscalía General del Estado 04 elementos y Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (SMAHN) con 06 elementos, Se realizó recorridos por caminos de extravío en las localidades Abelardo L. Rodríguez, Pomposo Castellanos y Triunfo de Madero del municipio de Cintalapa, así también, se instaló filtro de revisión en el cruce denominado "El Cero", en el km 57 de la carretera Cintalapa-Tapanatepec, en el lugar se revisaron un total de 10 vehículos, de los cuales 01 transportaba 50 costales de carbón vegetal sin la documentación correspondiente, ante tal situación la Fiscalía Ambiental puso a disposición del Ministerio Público en Tuxtla Gutiérrez una persona del sexo masculino, un vehículo tipo pick up y el carbón vegetal.

Conclusión: Se realizaron recorridos y punto de revisión donde se detectó un vehículo con 50 costales con carbón vegetal sin la documentación correspondiente, por lo que la Fiscalía Ambiental puso a disposición un vehículo, el carbón vegetal y una persona.

Resultados Obtenidos: recorridos de vigilancia, filtro de revisión donde se detectó un un vehículo con 50 costales con carbón vegetal sin la documentación correspondiente.

Contribución: Presencia institucional en la zona para inhibir y combatir los delitos en materia ambiental forestal.

Atentamente

Nombre y Firma

Vo.Bo.

Nombre y Firma

ING. INES ARREDONDO HERNANDEZ

ING. INES ARREDONDO HERNANDEZ

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.